

## La violencia económica en la mira



Por [Magalí Brosio](#) y [Candelaria Botto](#)

A pesar de que en los últimos años ha aumentado la conciencia acerca del nivel de gravedad y extensión en relación a la violencia de género, este concepto se encuentra aún hoy asociado casi únicamente con la violencia física. Sin embargo, la violencia de género es un fenómeno mucho más amplio y multidimensional: las prácticas y actitudes violentas adquieren distintas formas específicas que se complementan y se refuerzan entre sí. Así, muchos tipos de violencias permanecen al día de la fecha relativamente ocultas e invisibilizadas y por tanto se hace poco y nada para combatirlas. Entre ellas se encuentra la denominada **violencia económica**.

Se entiende por violencia económica a todas aquellas prácticas que impactan negativamente y afectan la subsistencia económica de una persona. Dentro del contexto de la violencia de género, este concepto suele estar acotado a varones que administran o ejercen un control sobre el ingreso de su pareja como herramienta para su manipulación y dominio. Sin embargo, es posible entender esta problemática de manera más amplia dado que la mayoría de las mujeres son víctimas de violencia económica, ya que *todas participan de un sistema social y económico que no les permite tener las mismas oportunidades ni condiciones que sus pares varones*, dejándolas en una situación de mayor vulnerabilidad.

La desigualdad en el acceso al dinero y al patrimonio coarta la autonomía de las mujeres, a quienes en muchos casos no se le permite siquiera hacer uso de los ingresos que ellas mismas generaron. La violencia económica se configura entonces como un caldo de cultivo para el resto de las violencias e impone una verdadera traba a las víctimas, que ante otro tipo de situaciones de violencia (como por ejemplo psicológica o física) carecen de recursos económicos que le permitan alejarse de su agresor, estando bajo amenaza de quedarse sin hogar ni ingresos, muchas veces con los hijos/as u otros familiares a cargo.

Muchas veces, estos tipos de violencia son relegados a un segundo plano por entenderlos como menos urgentes. Sin embargo, existe una profunda interrelación entre las distintas violencias. El presente artículo busca evidenciar la situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres en el mercado laboral, con el fin de alertar acerca de la necesidad de tener en consideración la desigualdad en la esfera económica cuando se piensan y llevan adelante políticas para combatir la violencia de género.

## La igualdad de género en retroceso

De acuerdo al [Foro Económico Mundial](#), que desde 2006 elabora un índice que intenta capturar la desigualdad de género en distintas esferas, aún restan 100 años para alcanzar equidad entre varones y mujeres. Sin embargo, que aún haya que esperar un siglo no es la peor noticia: este número implica un empeoramiento de las condiciones en relación a 2016, cuando se había estimado que a este ritmo no habría paridad por otros 87 años.

A su vez, dentro de las dimensiones que se evalúan en la construcción del índice, la esfera económica continúa siendo una de las que más disparidades exhibe y que más complejidades representa. De hecho, el subíndice de participación económica empeoró por segundo año consecutivo y registró su peor nivel desde 2008 (en plena crisis internacional). De esta manera, de acuerdo a las últimas estimaciones, las brechas económicas entre varones y mujeres no se cerrarán hasta dentro de 217 años.

### *Violencia económica y autonomía de las mujeres en Argentina*

Argentina, en 2017, se posicionó en el puesto 34 del ranking mundial, dentro del cual hay un total de 144 países, y sexto dentro de la región de Latinoamérica y Caribe. De esta manera, si bien el país mostró un pequeño retroceso en relación al año pasado (en el cual había quedado número 33), logró ubicarse entre los 25% mejor calificados.

Sin embargo, cuando se mira en detalle la evolución de los distintos subíndices, se ponen de relieve realidades muy distintas. Es que si bien el indicador mostró relativamente buenos puntajes en las áreas de salud y educación y el país quedó bien posicionado en el ranking de empoderamiento político, la historia es otra en la esfera económica. De acuerdo a las estimaciones del Foro Económico Mundial, Argentina se encuentra en el puesto 111 en relación a la igualdad entre varones y mujeres en relación a la participación económica y oportunidades. Esto implica que el país no solo se encuentra prácticamente en el fondo de la tabla en lo que respecta a la paridad en el mundo laboral y económico, sino que además bajó 10 posiciones con respecto a 2016.

Esto no debería resultar demasiado sorprendente para quien conoce la situación del mercado laboral argentino. En nuestro país, las mujeres ganan en promedio 27,6% menos que sus pares varones y la brecha salarial se amplía al 39% cuando se trata de trabajadoras informales (que a su vez, son más de un tercio del total de las asalariadas). Las tasas de desempleo también son mayores para las mujeres, siendo las jóvenes

menores a 29 años las más expuestas con una tasa cercana al 25% de desempleo cuando para la población general es de 9,3% según informes oficiales del INDEC de este año.

Gran parte de estas asimetrías en el mercado laboral son el correlato de la desigual distribución del trabajo dentro del hogar. De acuerdo a los datos disponibles, el 76% del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es realizado por mujeres, quienes en promedio dedican 6,4 horas diarias a estos quehaceres. Esto implica en la práctica que aquellas que tienen además un empleo remunerado tengan una doble jornada laboral. Esta distribución asimétrica de las tareas del hogar y de los cuidados significa también menos tiempo disponible para estudiar, formarse o trabajar a tiempo completo, lo que refuerza las demás desigualdades. Ejemplo de esto es que entre las personas llamadas “ni-ni” (jóvenes que no trabajan ni estudian), el 67% sean jóvenes madres que de hecho sí están trabajando: cuidan a sus hijos/as y realizan las tareas del hogar. En este sentido, el 30% de ellas afirma que estas tareas las han forzado a abandonar sus estudios o la búsqueda de empleo remunerado.

A su vez, las desiguales oportunidades en el mercado laboral sumadas a la asimétrica distribución del trabajo de cuidados tienen implicancias directas en términos de ingresos y posibilidades económicas. En este sentido, en el informe de distribución del ingreso del INDEC del primer trimestre de este año se muestran datos que evidencian lo que en la literatura se conoce como “feminización de la pobreza”: el 10% de la población con menores ingresos del país es constituido mayoritariamente por mujeres, llegando a ser casi 7 de cada 10 personas que sufren la mayor marginalidad económica y social. La proporción se invierte en el análisis del 10% de la población con mayores ingresos, donde los varones representan un 63%. A su vez, este informe evidencia que *las mujeres ganan menos que sus pares varones en todos los deciles de ingreso, aunque la diferencia se profundiza en los niveles más bajos*, lo cual implica que las mujeres pertenecientes a estos segmentos se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.

De esta manera, queda claro que las mujeres como conjunto constituyen un segmento particularmente vulnerado dentro de la esfera económica. Este hecho no es sólo problemático en sí mismo sino que además, como se dijo previamente, atenta contra la independencia económica de las mujeres, limitando sus posibilidades de elegir y dejándolas en una situación de menor capacidad de respuesta efectiva, lo cual se torna particularmente grave en contextos violentos. En este punto se vuelve necesaria la respuesta desde las políticas públicas que no sólo deben apuntar a sacar a la víctima de hogares violentos (aunque en nuestro país el reclamo por la insuficiencia de refugios para víctimas de violencia de género es más que vigente) sino que a su vez deben generar las oportunidades necesarias para no llegar a ese extremo. Poder visualizar la violencia como una cadena permite comprender que la independencia económica de las mujeres es central para cortar el ciclo, siempre ascendente, de la violencia de género. Resulta fundamental visibilizar la desigualdad que sufren las mujeres en la esfera económica así como también tener en cuenta la interrelación de la violencia económica con otras formas de violencia de género, ya que el no hacerlo va en detrimento de la efectividad de las herramientas utilizadas para combatirla.

Disponible en: <http://economiafeminita.com/la-violencia-economica-en-la-mira/>

